

PROVEEDORES DE INSUMOS MÉDICOS EXIGEN A CORPORACIÓN GGV EL PAGO DE MILLONARIA DEUDA

Los abogados de las empresas involucradas argumentan que se les adeuda más de 265 millones de pesos y que Contraloría ya ha solicitado en cinco ocasiones antecedentes sin recibir respuesta del organismo serenense. 4

CUPO VACANTE DE
CORE DE CHOAPA

CONSEJEROS
ESPERAN AL
REEMPLAZANTE
DE IBACACHE 2

PRIMERA NOCHE
EN VICUÑA

LUIS JARA
CERRÓ LA
JORNADA EN
SAN ISIDRO 11

MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO



SERENENSE CRIS MJ ARRASÓ EN MASIVO SHOW DE LA PAMPILLA 12



AMBOS EN PROVINCIA DE LIMARÍ

DOS ACCIDENTES FATALES ENLUTAN FIESTAS PATRIAS

6

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



DEBERÍA ASUMIR UN CANDIDATO DE CHOAPA

Consejeros esperan que se reponga pronto cupo dejado por el nuevo gobernador

Tras asumir Darwin Ibacache como la máxima autoridad de la región quedó libre el cargo de consejero regional que ejercía, por lo que según la norma, éste deberá ser repuesto, y los colegiados están a la espera de que se pronuncie el Tribunal Calificador de Elecciones, indicando quién debe asumir.



EL DÍA

El Consejo Regional de Coquimbo deberá recibir a un nuevo miembro, el que será señalado por el Tribunal Electoral Regional, esto por la vacante que dejó Darwin Ibacache.

ÓSCAR ROSALES CID

La Serena

En los próximos días será el Tribunal Electoral Regional, TER, el que deba pronunciarse respecto a quién deberá asumir como consejero regional en el cupo dejado por el actual gobernador regional, Darwin Ibacache, situación que los miembros del cuerpo colegiado esperan que ocurra pronto, con el objeto de que el equipo esté completo.

De acuerdo a la norma, en caso de que exista renuncia o salida por distintos motivos de un consejero o consejera regional, su reemplazante deberá asumir por el solo ministerio de la ley, lo que está establecido en la Ley 19.175, artículo 42.

Por lo anterior, los colegiados regionales están a la espera del pronunciamiento del TER, y los consultados por diario El Día, esperan que esta situación se dé pronto, aunque algunos reconocieron no tener claridad de cómo deberá ser el proceso, por lo que esperan ser asesorados por los profesionales pertinentes.

En esa línea, la consejera regional Pola Cortés, sostuvo que estaba consciente de que el cupo que quedó libre debe ser repuesto y quien debe pronunciarse es el TER, por lo que solicitarán a este tribunal "que nos señale quién es la persona que va a quedar en este lugar y entiendo que debería ser alguien de su misma lista, solo cuando se trata de un independiente, ahí no asume nadie", señaló.

En este sentido, dijo que ellos esperaban que fuera nombrado luego el nuevo consejero regional. "Esperamos que sea pronto, que se pueda integrar

Lo que dice la ley

En los próximos días el Tribunal Electoral Regional, TER, deberá pronunciarse respecto a quién deberá ocupar el cupo que quedó desierto en el seno del Consejo Regional de Coquimbo luego que el colegiado Darwin Ibacache fuera nombrado como gobernador regional, cargo que a su vez quedó vacante tras ser destituida la exgobernadora Krist Naranjo por denuncias interpuestas en el Tribunal Calificador de Elecciones, TRICEL.

Pero qué es lo que dice la ley respecto al nombramiento de un nuevo consejero regional, el que debería integrarse al cuerpo colegiado?

Según el artículo 42 de la Ley 19.175, el cupo dejado por un consejero regional deberá ser reemplazado. "En caso de renuncia, inhabilidad o incompatibilidad de un consejero regional titular, debidamente aceptada o declarada en los términos del artículo anterior, así como de fallecimiento de aquel, asumirá su cargo, por el solo ministerio de la ley, el respectivo reemplazante, quien se desempeñará por el tiempo que la faltare al titular para completar su período. El que asuma la titularidad del cargo no será reemplazado si, a su turno, cesare en el desempeño del mismo antes de completar el período", señala la norma.

bien al equipo de consejeros, donde trabajamos de manera muy unida, tenemos una muy buena comunicación y todos tenemos el compromiso de trabajar por desarrollar en forma equilibrada la región y, además, seguir apoyando a nuestro gobernador", precisó Paola Cortés.

En tanto, su símil Lombardo Toledo, si bien reconoció que algunos esperan que la secretaria ejecutiva del consejo los oriente, también se manifestó partidario de que haya un reemplazo a la brevedad, porque "es bueno que estén todos y todas, hay más democracia y, por el bienestar comunitario", indicó.

En tanto, el consejero Cristian Rondanelli, sostuvo que entendía que

los procesos ya estaban en marcha y que "se deben llevar a cabo para aquello, pero no sé cuáles serán los plazos para que se integre (el nuevo consejero) por estos meses restantes".

De acuerdo a lo que entienden los colegiados regionales, el nuevo miembro debería ser nombrado por el Tribunal Electoral Regional y debería ser quién le sigue en cantidad de votos al actual gobernador, Darwin Ibacache y, además, pertenecer a la misma lista en la que se postularon.

De esta forma, en la Provincia de Choapa y en la misma lista del pacto Democracia Cristiana e independientes, de donde salió electo como consejero regional Ibacache, con 3.344 votos, le siguió el DC, Joel

“

Esperamos que sea pronto, que se pueda integrar bien al equipo de consejeros, donde trabajamos de manera muy unida, tenemos una muy buena comunicación".

PAOLA CORTÉS

CONSEJERA REGIONAL.

Avilez Leiva, quien obtuvo 878 sufragios en las elecciones del 2021. Por consiguiente, debería ser quien asuma en el puesto que se encuentra vacante en estos momentos en el Consejo Regional de Coquimbo.

COMPLICADO PROCESO

El nombramiento del nuevo consejero regional se produce en el marco de un complicado proceso que terminó con la destitución de la exgobernadora regional, Krist Naranjo.

Veamos: Tras una serie de denuncias en contra de la exgobernadora, donde no solo se le acusó de uso indebido de bienes públicos, sino que durante su período los funcionarios del gobierno regional la sindicaron de ejercer malos tratos, despidos injustificados y los cores de notable abandono de deberes, luego de un proceso seguido en la Contraloría, esta entidad la castigó con tres meses de suspensión y el goce del 50% de su sueldo. Sin embargo, sería una denuncia en el Tribunal Calificador de Elecciones, que terminaría por destituir a la exautoridad un año antes de que cumpliera su mandato.

Durante el período en que estuvo suspendida de su cargo, se nombró como gobernador suplente al consejero Wladimir Pleticocic y luego de cumplir con los plazos de suplencia, el Consejo Regional en pleno, nombró como gobernador regional -por lo que resta de período- a Darwin Ibacache. Por el nombramiento de este consejero del Choapa y que dejó un cupo en el seno del cuerpo colegiado, es que el TER deberá pronunciarse ahora por el reemplazante.

OPINIÓN

Fiestas patrias en un Chile multicultural

José Albuccó, académico Universidad Católica Silva Henríquez y creador del blog Patrimonio y Arte

“Lo que diferencia a hombres y mujeres del resto de los seres vivos es que los primeros pueden ser definidos como los únicos seres que festejan”, señala la historiadora Paulina Peralta en su libro ¡Chile tiene Fiesta!, donde aborda el origen y evolución de las celebraciones del 18 de Septiembre. Lo festivo –agrega la académica– es un rasgo esencial de lo humano. Debido a su relevancia social y cultural”. En el caso de nuestras Fiestas Patrias, éstas han cumplido una importante función social y política a lo largo de nuestra historia. En el inicio de nuestra vida como país independiente había tres momentos distintos de celebración: el 12 de febrero, cuando se firmó el Acta de la Independencia; el 5 de abril, en reconocimiento de la decisiva Batalla de Maipú; y el 18 de septiembre, día en que se conformó la primera Junta Nacional de Gobierno. Con el paso de los años, por razones económicas y de orden público, las elites gobernantes estimaron que era necesario restringir esta multiplicidad festiva, instaurando el “18” como fiesta cívica nacional durante la década del 30 del siglo XIX. A partir de ese momento, esta celebración cumplió un papel clave en la construcción simbólica del Estado-Nación que germinaba luego de las luchas emancipatorias. Fue un vehículo privilegiado de difusión del sentimiento patriótico, con lo que se buscaba generar adhesión popular y sentido de pertenencia hacia el sistema político y social de la naciente república. La construcción de las Fiestas Patrias fue un proceso dirigido por la clase dominante, lo que se expresa en sus instancias oficiales de celebración, como la parada militar, el Te Deum, los bailes en la casa de gobierno. Sin embargo, esta fiesta republicana también se nutrió de “elementos aportados por el mundo popular, los cuales están presentes hasta el día de hoy”, explica la historiadora. Este sector social tiñó al “18” de su carácter lúdico y carnavalesco, replicando el espíritu que se respiraba en las ramadas y chinganas, los principales espacios de socialización festiva del “pueblo”, que son antecesoras de las actuales fondas. Casi dos siglos han transcurrido de esa época, y en el Chile del siglo XXI seguimos celebrando las Fiestas Patrias desde estas dos dimensiones. Hoy en día, es habitual ver a niños extranjeros participando activamente en la celebración del “18”. Es una señal de que, en una sociedad marcada por la inmigración, las Fiestas Patrias podrían constituirse en una instancia que contribuya a reimaginar nuestra comunidad nacional. Estudiantes migrantes bailando la cueca y danzas mapuches, y, a la vez, mostrando y practicando sus costumbres y tradiciones, junto a sus compañeros de origen chileno e indígena acompañándolos con respeto y genuina curiosidad; sería una forma de legitimar colectivamente una identidad nacional integradora, en la que se acepte a Chile como una sociedad multicultural.

EDITORIAL

Parque Gabriel Coll

Familias de todos los rincones de la ciudad se congregan en este pulmón verde para disfrutar de la música, los asados, y las actividades que unen a grandes y chicos en una misma celebración.

Con cada Fiestas Patrias, los serenenses buscan revivir tradiciones que por generaciones han fortalecido el sentido de pertenencia y comunidad. Tal como es la fiesta de La Pampilla en Coquimbo.

Este año no fue la excepción, con el emblemático parque Gabriel Coll convirtiéndose nuevamente en el epicentro de las celebraciones familiares. Sin embargo, no podemos ignorar el sentimiento de pérdida que ha dejado atrás una costumbre que durante años caracterizó a la ciudad: la concurrencia masiva a los llanos de la Quebrada del Jardín, un espacio que fue el corazón de estas festividades. El dejar de lado esta tradición es, sin duda, un golpe a las costumbres que tanto identificaban a La Serena.

No obstante, la adaptación a nuevos espacios como el parque Gabriel Coll ha per-

mitido que el espíritu festivo siga vigente. Familias de todos los rincones de la ciudad se congregan en este pulmón verde para disfrutar de la música, los asados, y las actividades que unen a grandes y chicos en una misma celebración.

La asistencia de vecinos de distintos sectores gracias a estar en pleno centro de la comuna, refleja la importancia que tiene este evento, no solo como un espacio de esparcimiento, sino como un legado que se transmite de generación en generación. El parque Gabriel Coll ha sabido transformarse en un digno sucesor de las antiguas pampillas, ofreciendo un entorno seguro y familiar que, tras la pandemia, ha permitido a los serenenses reconectarse con sus tradiciones. La presencia de Seguridad Ciudadana y el ambiente familiar han sido claves para que los asistentes,

OPINIÓN

¿Qué dice la ciencia sobre el Desierto Florido?

Dra. Alexandra Stoll, líder del Laboratorio de Microbiología del Centro Científico CEAZA

¿Qué es el Desierto Florido? Esta es una pregunta sencilla y a la vez compleja para las ciencias biológicas. A grandes rasgos, se entiende como un fenómeno de la primavera, donde aparece una gran diversidad de flores en una zona desértica del país, en este caso las regiones de Coquimbo

y Atacama, y para que puedan aparecer estas flores en la primavera tiene que haber habido abundantes lluvias en el invierno anterior y también suficiente frío.

Ambas condiciones son muy relevantes porque tanto el frío como las abundantes lluvias, permiten que las semillas y los bulbos rompan su dormancia y puedan germinar.

Existen plantas que perduran en forma de semilla y otras, las llamadas geófitas, que perduran en forma de bulbo. Por ejemplo, dentro de las plantas que germinan a partir de semillas, se encuentran: malva de campo, suspiro, pata de guanaco. Dentro de las plantas de bulbos tenemos todas las ñañaucas, los cebollines, también los lirios de campo y la garra de león, que tienen más bien un rizoma, pero funcionan de la misma forma que un bulbo en este caso.

Desde hace algunas semanas

se pueden observar las primeras flores características del Desierto Florido, y las podemos observar en cerros, quebradas y costa.

En la zona costera es más fácil de encontrar mayor diversidad en espacios más reducidos. Y en las zonas del interior, es más probable, si es que ocurre, que se den extensos mantos de kilómetros cuadrados con rosado o con blanco, dependiendo de las plantas.

El Desierto Florido es parte de un ecosistema muy sensible a todo tipo de intervención. No es recomendable caminar entre las flores ni tampoco arrancar las flores tratando de llevar un ramo para la casa porque ninguna de las plantas va a sobrevivir más que uno o dos días en el florero, mientras que en naturaleza podrían permanecer durante semanas, entregando alegría y asombro a muchas personas que puedan ir a visitar.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TEMA PODRÍA TERMINAR EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Proveedores de la Corporación GGV recurren a la Contraloría por millonaria deuda

OSCAR ROSALES

La Serena

Los abogados representantes del grupo comercial Reutter S.A., Vitamina S.A., proveedor del Estado de insumos médicos, recurrieron a la Contraloría General de la República, con el objeto de que esta oficie al Ministerio Público una deuda contraída y conseguir que la Corporación Gabriel González Videla, les cancele \$265.589.478.

Según detallaron los abogados en un escrito enviado a este medio “la Contraloría General de la República ha solicitado en 5 oportunidades los antecedentes a la Corporación sin recibir respuesta alguna”.

En esa línea señalan que se reunieron por la Ley de Lobby el 28 de diciembre del 2023 con representantes de la Corporación Gabriel González Videla para coordinar el pago, “sin embargo, nunca adquirieron el compromiso ni la fórmula para dar solución. Posteriormente dejaron de responder nuestros llamados”, explican.

Por lo anterior, a juicio de estos profesionales se podrían constituir ilícitos penales relacionados con la administración desleal y otros. Además, argumentan que la Corporación Municipal ha tenido varios incumplimientos que han derivado en procesos penales y por la situación que los afecta a ellos, han decidido recurrir a la Contraloría General de la República, con el objeto de que remita los antecedentes al Ministerio Público.

Pero antes de llegar a solicitar esta medida, los abogados realizaron numerosas gestiones intentando solucionar la situación, incluso enviando cartas con todos los antecedentes al directorio de la Corporación informando de la deuda pendiente y en una de ellas se lee que “hemos presentado reiteradas denuncias ante Contraloría General de la República, respecto de las cuales esa entidad se ha pronunciado en diversos dictámenes, siendo el último el correspondiente al folio E526910 / 2024. Lamentablemente, la corporación que usted dirige no ha dado solución a los incumplimientos denunciados, resultando en una deuda de 226 facturas por un monto superior a los \$260 millones de pesos”. Y a continuación, le detallan el desglose de la deuda: Capital: \$183.880.785. Interés moratorio Ley 21.131: \$76.855.185. Comisión moratoria Ley 21.131: \$1.838.808. Total adeudado \$264.422.141.

Asimismo, en el documento le señalan que “la Corporación ha persistido en

En la solicitud argumentan que se les adeuda más de 265 millones de pesos por venta de insumos médicos y que el ente contralor ya ha solicitado en cinco ocasiones antecedentes sin recibir respuesta. Creen que podría haber ilícitos penales y administración desleal.

un contumaz incumplimiento de su obligación de pago, afectando no solo la administración del presupuesto público, sino también gravemente los intereses de nuestra representada” y añaden que claramente hay una falta de intención por parte de la Corporación de cumplir con sus obligaciones hacia sus proveedores. En seguida, les enumeran todas las gestiones que han realizado, incluyendo correos electrónicos enviados, para que se dé cumplimiento a los compromisos.

DESACATO A LA CONTRALORÍA

En el documento se le hace saber más adelante al director de la Corporación Gabriel González Videla que el incumplimiento sostenido “de la cual usted es responsable en su calidad de director, lo cual implica no solo una grave infracción legal, sino también un contumaz desacato a lo resuelto por la Contraloría General de la República, consideramos que podrían constituirse, a nuestro juicio, las responsabilidades penales previstas en los artículos que a continuación se detallan, sin perjuicio de otras infracciones que el ente persecutor pudiera determinar”.

Artículo 237: El empleado público que, debiendo hacer un pago como tenedor de fondos del Estado, rehusare hacerlo sin causa bastante, sufrirá la pena de suspensión del empleo en sus grados mínimo a medio.

Artículo 470: Las penas privativas de libertad del artículo 467 se aplicarán también: 11 que teniendo a su cargo la salvaguardia o la gestión del patrimonio de otra persona, o de alguna parte de éste, en virtud de



EL DÍA

La Corporación Gabriel González Videla está siendo requerida por abogados de empresas que la proveen de insumos médicos que no han cancelado.

265

millones de pesos en insumos médicos adeudaría la Corporación Gabriel González Videla a sus proveedores.

la ley, de una orden de la autoridad o de un acto o contrato, le irrogare perjuicio, sea ejerciendo abusivamente facultades para disponer por cuenta de ella u obligarla, sea ejecutando u omitiendo cualquier otra acción de modo manifiestamente contrario al interés del titular del patrimonio afectado. Si el hecho recayere sobre el patrimonio de una persona en relación con la cual el sujeto fuere guardador, tutor o curador, o de una persona incapaz que el sujeto tuviere a su cargo en alguna otra calidad, se impondrá, según sea el caso, el máximo o el grado máximo de las penas señaladas en el artículo 467.

Por lo anterior, le comunican al director de la Corporación de los graves incumplimientos legales y sus potenciales consecuencias jurídicas.

MISIVA AL ALCALDE

En otra carta que está dirigida al

“

La Contraloría General de la República ha solicitado en cinco oportunidades los antecedentes a la Corporación sin recibir respuesta alguna”.

ABOGADOS

DE GRUPO COMERCIAL REUTTER S.A.

alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, le reiteran los antecedentes antes descritos y le recuerdan que él es el presidente de la Corporación Gabriel González Videla, por lo tanto, le cabe la responsabilidad también sobre la situación que se presenta.

Diario El Día intentó ayer contactarse con el director de la Corporación Gabriel González Videla y con el alcalde de la comuna, sin embargo, toda gestión resultó infructuosa, por lo que no pudo ser obtenida su versión referente a lo que se está denunciado por parte de los proveedores de insumos médicos.

La medida impulsada por el Gobierno beneficia a más de 16 millones de usuarios de salud a nivel nacional

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 37 mil personas han sido beneficiarias del Copago Cero

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Un balance positivo realizó la Vocera Regional, Paulina Mora, a dos años de la entrada en vigencia del Copago Cero. Esta iniciativa, del Presidente Gabriel Boric, estableció la gratuidad en la atención de salud pública para todos los usuarios de Fonasa y ya ha logrado beneficiar a más de 37 mil personas de la Región de Coquimbo.

Al respecto, la autoridad indicó que esta medida da cuenta de la convicción del Gobierno de que la salud tiene que ser un derecho para todos.

“Con el Copago Cero logramos eliminar una barrera que impedía el acceso a la salud, un tema que es primordial para lograr nuestro objetivo que es avanzar hacia un sistema de salud universal, que funcione en base a las necesidades de las personas y no a su capacidad de pago. Este beneficio está llegando a 8 de cada 10 personas y en nuestra región son

más de 37 mil los pacientes que han ahorrado un promedio de \$148.000 por las atenciones en los centros de salud públicos siendo un real alivio para las familias”, explicó la Seremi de Gobierno, Paulina Mora.

Este programa, que forma parte de las iniciativas del Gobierno para fortalecer el sistema de salud pública y en él se han invertido cerca de 238.306 mil millones de pesos para que, en estos dos años, las personas accedan a prestaciones hospitalarias y ambulatorias sin tener que preocuparse por los costos de atención, facilitando su acceso a una salud digna y de calidad.

De acuerdo a la información entregada por Fonasa, en estos 24 meses, el Copago Cero concretó la gratuidad total en atenciones en la red pública de salud para los 16,4 millones usuarios de Fonasa y ha beneficiado a un total de 1.601.800 personas, correspon-



El Copago Cero ha representado un ahorro promedio de \$148.800 per cápita. EL DÍA

diendo el 55% a mujeres y el 45% a hombres. Asimismo, los beneficiarios se concentran mayoritariamente en el rango etario de entre 25 a 39 años.

El Copago Cero ha representado un ahorro promedio de \$148.800 per cápita y se aplicatanto para las prestaciones AUGE/GES, como también para las que no están garantizadas

en las Garantías Explícitas en Salud. Para finalizar, la Vocera de Gobierno, Paulina Mora, subrayó la importancia de seguir difundiendo esta medida, para que más personas conozcan sus derechos y se beneficien de este sistema que está impactando positivamente la vida de tantas familias en la región y del país.

Municipio de Paihuano entrega Bono de Reconocimiento a asistentes de las educación



Por primera vez se entregará esta ayuda a quienes cumplen una importante labor en el quehacer educativo de los niños y niñas de la comuna.

con las platas y por primera vez se les hará entrega de este beneficio, así que estamos muy felices.”

En este mismo contexto, Ahumada señaló que “hace poco tiempo pagamos una deuda de 1000 millones de pesos a los profesores y hoy estamos dando esta buena noticia a los asistentes de la educación y eso significa que estamos cumpliendo los compromisos”.

Por su parte, Jorge Chilcumpa, Presidente de la asociación de asistentes de la educación de Paihuano, expresó su agradecimiento y destacó que este bono es muy importante para ellos y sus familias. “Este bono viene a dar reconocimiento a la labor educativa de los asistentes de la educación, presentamos un petitorio, estamos muy agradecidos de los avances que tuvimos y pudimos sacar adelante, todo ello va en beneficio de los asistentes de la educación y de sus familias, agradecemos la buena disposición al diálogo y estamos muy contentos”, finalizó.

Hace algunos días el Municipio de Paihuano sostuvo una reunión con más de 50 asistentes de la educación de la comuna, quienes hace un tiempo atrás entregaron al Alcalde Hernán Ahumada un listado de peticiones, a fin de mejorar sus condiciones laborales.

Durante la cita, el edil dio a conocer una importante noticia, la cual tomó de sorpresa a

muchos de los asistentes. “Hoy nos reunimos con los asistentes de la educación de Paihuano y les dimos a conocer la noticia de que se les entregará un Bono de Reconocimiento por sus años de servicio. Ellos han sido un gremio muy respetuoso y muy responsable, conscientes de la realidad comunal. Hace un tiempo atrás me entregaron un pliego de peticiones y nosotros prácticamente les cumplimos en casi todo. Hicimos las gestiones, nos organizamos

EN OPERATIVOS EN EL RECINTO PORTEÑO

Más de una decena de detenidos por delitos de tráfico se registran en La Pampilla

A pesar de que la mayoría de las detenciones son por consumo o venta de drogas, la variedad de actividades mantienen a La Pampilla como un destino clave en Fiestas Patrias.

ROMINA ONEL

La Serena

Continúa La Pampilla y pese a que hubo algunos reclamos por el valor de los servicios higiénicos, lo cierto es que la fiesta más grande de Chile ha tenido un alto flujo de visitantes, quienes buscan disfrutar de la parrilla artística de este año, además del comercio, juegos chilenos y cocinerías.

Si bien la oferta es variada, la gran mayoría ofrece "El Terremoto", trago que se ha transformado en un imperdible de las Fiestas Patrias y que se puede encontrar casi en todos los locales por \$3.000 la unidad o a dos por \$5.000.

Con respecto a los demás productos que se pueden encontrar, el dueño de "El Rincón de La Rosita", Daniel Jofré especificó que "tenemos terremotos para adultos y niños, también trabajamos pisco sour y bajativos. En carnes trabajamos el lomo vetado con agregado, el costillar y el pollo, y además tenemos productos del mar, para que la gente se componga".

Por su parte, el administrador del local "La Chillaneja", Mauricio Montero, relató que "nosotros venimos desde Chillán y este es nuestro segundo año en La Pampilla y nos ha ido súper bien, porque la gente privilegia los productos del Ñuble. Nuestro plato estrella es el choripan grande, con longaniza de Chillán a \$3.500, y este año agregamos costillar ahumado, asados y terremotos con pipeño de Portezuelo, además del menú a \$19.000 que incluye entrada, consomé, ensalada, plato de fondo, postre, bebida o jugo".

FONDAS BAILABLES

Además de las diversas cocinerías, locales tipo bar-restaurant y botillerías que dan pie para el consumo dentro de los locales, también están las fondas bailables, que si bien no son como las de antaño, aún tienen mucho que ofrecer al público.

Ahondando en esto, Fabián Lecaros, quien es uno de los encargados de la Fonda -Discoteque "Sheby-Sheby", señaló que "esto se llena de noche y como vienen personas de todas las edades, ponemos música electrónica, trap, reggaeton, cumbia y cueca".



Carabineros ha realizado más de 500 fiscalizaciones en La Pampilla.

CRISTIAN SILVA

"Abrimos desde las 22 horas, cobramos \$7.000 la entrada y vendemos tragos envasados, pero también hacemos coctelería, además del típico terremoto, que es lo que más toman", recaló Lecaros.

Otra de las fondas bailables es "Takaradi", cuyo dueño Tomás Peralta explicó que "esta es la sexta vez no consecutiva, que nos instalamos aquí, otras veces vinimos con cocinerías más pequeñas, pero esta vez quisimos promover el folklore, sin cobrar entrada, ya que queremos ayudar a que La Pampilla vuelva a ser lo que era antes".

Peralta también añadió que en los 10 años que llevan en La Pampilla, se han dado cuenta que "la gente agradece tener shows en vivo y gratuitos. El viernes tendremos a Caleta e Cumbia".

PREPARADOS PARA MÁS

En cuanto a la seguridad de la Fiesta más grande de Chile, el Alcalde de

Coquimbo, Alí Manouchehri dijo que "inauguramos con la presencia del Subsecretario, lo que nos ha permitido tener una coordinación plena con Carabineros de Chile y la Delegación Presidencial, teniendo buenos resultados hasta el momento, considerando que acá circulan más de cien mil personas".

"Sabemos que en las fiestas XL, la gente tiende a resguardar su capacidad económica, para poder participar de ciertos días y por eso, tenemos claro que estas últimas jornadas serán muy intensas y la cantidad de público crecerá, pero estamos preparados para recibirlos", sostuvo el alcalde.

17 DETENIDOS

Por su parte, el General de Carabineros, Juan Antonio Muñoz Montero, Jefe de Zona Coquimbo, afirmó que "desde que se inauguró La Pampilla estamos instalados la Séptima Comisaría Temporal, mediante la cual ofrecemos servicios

“

Hemos logrado la detención de 12 personas por delitos vinculados al tráfico o consumo de drogas"

CORONEL FRANCISCO ARAVENA
PREFECTO DE COQUIMBO

las 24 horas del día exclusivamente para este recinto, además del gran despliegue que tenemos en la región y que incluye la Ruta 5 y aquellas rutas de mayor accidentabilidad, como la Ruta 41".

Desde carabineros se indicó que pasadas las 19 horas del miércoles 18 de septiembre, los resultados del despliegue de Carabineros en La Pampilla de Coquimbo, arrojaron 17 detenidos: 12 por infracción a la ley de drogas; 2 por registrar orden de detención vigente; 1 por hurto; 1 por amenazas; y 1 por conducir en estado de ebriedad.

Referente a esto, el Jefe de Zona Coquimbo hizo hincapié en que "esta es una cifra que nos debe preocupar a todos, incluyendo a los padres, quienes deben ver en qué condiciones llegan sus hijos a sus casas, ya que hay un gran consumo de drogas en la población juvenil".

Sumado a esto, se tiene que se han realizado casi 569 fiscalizaciones que han dejado, entre otros resultados, 155 infracciones de tránsito; 10 fiscalizaciones a locales de alcoholes; el decomiso de 71 latas de cerveza que eran vendidas en el comercio informal; y un decomiso por comercio ambulante.

De acuerdo al Coronel Francisco Aravena, Prefecto de Coquimbo, "hemos logrado la detención de 12 personas por delitos vinculados al tráfico o consumo de drogas".

A esto se suman los casi 300 controles de identidad, más de 200 fiscalizaciones vehiculares y el monitoreo permanente del comportamiento de los asistentes a través de grupos especializados y las patrullas de alcoholes, que permitieron decomisar una cantidad importante de cervezas que eran comercializadas de manera informal.

TODOS OCURRIDOS EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

Dos accidentes fatales enlutan la temporada de Fiestas Patrias en la región

Una mujer de 29 años fue la víctima del segundo accidente vial fatal en menos de 48 horas en el territorio regional. Las autoridades llaman a la responsabilidad y el respeto por las normas de tránsito.

ROMINA ONEL

La Serena

Nuevamente la provincia del Limarí es noticia por un accidente vial fatal, siendo este el segundo de lo que va del fin de semana XL por las Fiestas Patrias.

Según el Capitán Eduardo Garrido Tapia, Jefe de la SIAT de la Región de Coquimbo, el hecho ocurrió alrededor de las 21:30 horas, en la ruta 5 a la altura del kilómetro 376, en el sector de Salala, cuando por causas que se investigan, el automóvil que se dirigía hacia el norte, perdió el control y se volcó.

De acuerdo a lo relatado por el Capitán Garrido el siniestro vial se trató de un volcamiento de vehículo menor, que dejó como saldo a una mujer de 29 años fallecida y otra con lesiones graves.

Carabineros de la SIAT se dirigió al lugar para realizar los peritajes respectivos, donde el jefe de la unidad especializada sostuvo que "estamos dando cuenta de la segunda víctima fatal en periodo de Fiestas Patrias y es por eso que queremos hacer un llamado a la ciudadanía, para que pueda tomar todas aquellas medidas preventivas que vayan en beneficio de la seguridad vial".

Ahondando en esto, el Capitán Garrido reiteró que "le pedimos a toda la comunidad que no se arriesgue y respete siempre las normas viales. Evitar el exceso de velocidad, usar siempre el cinturón de seguridad y no manipular el celular cuando conducen son medidas simples que pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte".

"Utilizar los sistemas de retención infantil y recordar que el consumo de alcohol y drogas no van de la mano de la conducción", añadió la autoridad policial.

Con este nuevo fallecimiento, ya son dos las víctimas fatales como consecuencia de siniestros viales



EL DÍA

La Región de Coquimbo está entre las regiones con más infracciones por velocidad en lo que va de Fiestas Patrias.

Volcamiento en Las Compañías

Durante el día miércoles se reportó un auto volcado en la calle Mario Carreño Morales, frente al complejo deportivo Los Llanos en el sector de Las Compañías, comuna de La Serena.

Pese a que se hicieron las consultas pertinentes, al cierre de esta edición no fue posible contar con mayor información al respecto.

durante Fiestas Patrias en la región, cifra que iguala a los fallecidos en las celebraciones de 2023.

EL PRIMERO

Anterior a este fatal incidente, las celebraciones dieciocheras se vieron enlutas por el accidente de tránsito ocurrido en la Ruta D555 camino a Punitaqui, que cobró la vida de la primera víctima de estas festividades.

Este accidente ocurrió poco antes de la medianoche y se trató de un choque frontal entre un auto y un furgón, que dejó como resultado seis personas lesionadas y una mujer chilena de 47 años fallecida, cuyas iniciales son P.I.G.R., quien iba como pasajera dentro de uno de los vehículos involucrados.

En aquella ocasión, los carabineros establecieron que aunque ambos conductores tenían su respectiva licencia al día, el furgón involucrado no contaba con la revisión técnica actualizada, mientras que el chofer del auto habría presentado un fuerte hábito alcohólico, siendo detenido y

posteriormente ingresado al Hospital de Ovalle.

OTRAS FALTAS

Cabe destacar que la Delegación Presidencial Provincial de Limarí, junto a Carabineros y la SEREMI de Transportes de la Región de Coquimbo se ha desplegado un contingente de recursos humanos y técnicos para reforzar las fiscalizaciones y controles vehiculares en puntos específicos de mayor tránsito, todo ello en coordinación también con los municipios.

En ese escenario y de acuerdo al Capitán Eduardo Garrido Tapia, desde el viernes 13, hasta la noche del martes 17 de septiembre, "se han registrado alrededor de 32 siniestros viales, lo que equivale a una disminución del 42% de accidentes de tránsito ocurridos en la Región de Coquimbo, comparado con la misma cantidad de días del año 2019".

El Capitán Garrido agregó a esto que "se han realizado 4076 controles vehiculares, de los cuales han sido detenidas 5 personas por conducir

en estado de ebriedad y 1 detenida bajo la influencia del alcohol".

Sumado a esto, desde Carabineros se dio a conocer que en la Región de Coquimbo se han cursado 248 infracciones por conducir a exceso de velocidad durante los primeros cuatro días de estas Fiestas Patrias XL, situandola en el tercer lugar de las regiones con mayor cantidad de multas por esta falta, después de la RM y Valparaíso.

"Se cursaron 11 infracciones al tránsito y lo preocupante es que hay padres que transportan a sus hijos sin sistemas de retención infantil, cursando a la fecha 8 infracciones por esta falta", añadió el Capitán.

Según las estadísticas de Carabineros, entre mediodía del 13 y la medianoche del 17 de septiembre, la policía uniformada regional registró un 11% del total de las infracciones por velocidad a nivel nacional.

Acorde a esto, en lo que va de Fiestas Patrias, la conducción a exceso de velocidad ha sido establecida como una de las principales causas de los accidentes fatales a nivel nacional, por lo cual el llamado de la institución sigue siendo a la responsabilidad individual, para el bienestar colectivo.



Le pedimos a toda la comunidad que no se arriesgue y respete siempre las normas viales. Evitar el exceso de velocidad, usar siempre el cinturón de seguridad y no manipular el celular cuando conducen son medidas simples que pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte".

CAPITÁN EDUARDO GARRIDO TAPIA

JEFE DE LA SIAT DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

UF 19.09.24: \$ 37.868,80

DÓLAR COMPRADOR: \$922,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 922,86

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -0,22%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.333,16 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,20% y cerró en 31.880,25 puntos.

MOLESTIA EN MINEROS DE LA ZONA

ENAMI informa retraso en pagos a productores mineros de Ovalle e Illapel

Desde la empresa se informó que los pagos establecidos para el pasado martes 17 de septiembre, estarán disponibles el próximo lunes a primera hora

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Bastante molestos se encuentra un grupo de pequeños mineros de Ovalle e Illapel que venden su producción a los poderes de compra ubicados en estas comunas, esto luego que el pasado martes no recibieran el dinero por sus minerales.

Los dirigentes de los mineros aseguran que estos fondos precisamente eran para celebrar las Fiestas Patrias y lamentablemente afecta tanto a ellos como a sus trabajadores, quedando una gran cantidad de familias sin poder celebrar.

Desde la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) informó que los pagos comprometidos para el martes 17 de septiembre a 85 productores mineros, cuyos fondos si bien fueron depositados, estos sólo estarán



EL DÍA

Desde Enami se informó que se instruirá una revisión profunda de los procesos y un procedimiento para establecer las responsabilidades del caso.

disponibles a partir del lunes 23 de septiembre a primera hora.

ENAMI se comunicó con las asociaciones mineras correspondientes para ponerlas al tanto de la situación, que involucra principalmente a productores que entregan mineral en

Taltal, Antofagasta, Copiapó, Illapel, Ovalle y Cabildo.

“ENAMI lamenta los inconvenientes que esta situación ocasiona a los pequeños productores. Pedimos disculpas por los problemas que sabemos esto puede provocar, en especial en

una fecha como ésta, en vísperas de Fiestas Patrias, por lo cual instruí una revisión profunda de los procesos y un procedimiento para establecer las responsabilidades del caso”, señaló la vicepresidenta ejecutiva (s), Javiera Estrada.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 10:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº503 Y LA BODEGA DEL MISMO NÚMERO, DEL EDIFICIO ALTAMAR, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DENOMINADO E-192, TODOS DEL CONDOMINIO NOVA PACÍFICO, CON ACCESO COMUN POR AVENIDA LAS HIGUERAS Nº652, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 11836 Nº7743 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$76.000.000.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2695-2022, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON OLIVARES”.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
Trece de septiembre de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº503, DE LA PLANTA DEL PISO NÚMERO QUINTO, DEL EDIFICIO BLOCK B, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LOS OLIVOS I, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA LIBERTAD NÚMERO DOCIENTOS CUATRO, COMUNA Y CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº1, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DE TODA LA EDIFICACIÓN, INSCRITO A FOJAS 3741 Nº2576 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2015. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$41.929.661.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DE BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3108-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON OLIVARES”. LA SERENA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ERICK BARRIOS
SECRETARIO

EQUIPO EL DÍA / La Serena

TRADICIÓN DE FIESTAS PATRIAS

Serenenses disfrutaron en familia primer día en Parque Gabriel Coll

Hoy comenzó la celebración en el parque Gabriel Coll en la tradicional pampilla familiar que organiza el municipio de La Serena para los vecinos de la comuna. Iniciativa que como cada año, contó con la presentación de artistas como los Súper Corsarios del Amor, Andrea Castillo, el Ballet Folclórico de La Serena y las cumbias románticas de Juan Francisco.

“Para nuestra familia es tradición venir al parque. Después de la pandemia, el año pasado retomamos y siempre creemos que es lo mejor, porque es un lindo lugar, seguro y donde los niños disfrutan”, señaló al respecto Rosa Guajardo, quien disfrutó de un rico asado con cerca de 20 miembros de su familia.

Opinión compartida por Javier Riveros, quien manifestó que siempre un día de festejo es en la Pampilla Familiar del Parque Coll.

“El año pasado vinimos el 19 y este año optamos por el 18, para que nos queden los otros días para disfrutar el valle y descansar después en casa”, sostuvo el vecino del sector La Pampa, quien destacó la presencia de Seguridad Ciudadana en el recinto, lo que entregaba una mayor tranquilidad.



Cientos de personas llegaron al pulmón verde serenense para pasar este 18 de septiembre. EL DÍA

LEGADO FAMILIAR

Margarita Rojas lleva muchas décadas asistiendo al parque en Fiestas Patria. “Nos traía mi papá cuando éramos chicos porque vivíamos a la vuelta y ahora yo, que tengo 65 años, vengo con mis hijos esperando que este legado continúe, porque ya es una tradición todos los 18 de septiembre en el Parque Coll.

Cientos de personas compartieron en torno a asados, música y grato ambiente familiar celebrando estas Fiestas Patrias.

Para Carlos Santos, la tradición también impone a este pulmón verde como escenario de las celebraciones familiares. “Venía con mis papás y abuelos y ahora con mi señora e hijos, para disfrutar, comer un asadito y pasarlo bien”.

Volantines, fútbol, paseo de mascotas

formaron parte de las actividades que cada grupo familiar realizaba mientras disfrutaban de la parrilla de artistas que subían al escenario a deleitar al público en este primer día dieciochero, festividad que continuará este jueves 19 y viernes 20 de septiembre en La Serena.





Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

VENDO - CASA

Anibal Pinto 818 Coquimbo, valor 40.000.000 conversable. F: 953593739 - 991087831

VENDO - TERRENO

Parcelas 5.000 m2, con mandarinas y limones, Valle de Elqui. F: 944105690

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo

el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

OCUPACIONES

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece guardia, conserje, disponibilidad inmediata, cursos, experiencia. F: 932555115

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura, 4 capacidades,

más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56993430752

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 4194-2023 y acumulada "BANCO SANTANDER-CHILE con GARAY GARAY", fijó 07 de octubre de 2024, 12:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°207, ubicado en el 2° piso, del EDIFICIO UNO, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°98, ubicado en el piso zócalo, ambos del "CONDominio VISTA PACÍFICO", con acceso por AVENIDA PACÍFICO N°3.119, comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.791 número 2.497 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$63.937.693, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024, Rol de Avalúo N°4530-671 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Veinte de agosto de dos mil veinticuatro.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento




EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-824-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON CACERES", REMATARÁ EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°104 DEL PRIMER PISO, DEL BLOQUE O EDIFICIO B, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°58, DEL PISO UNO, AMBOS DEL CONDOMINIO ECO BARRIO I, QUE TIENE SU ACCESO POR AVENIDA EL BRILLADOR N°1806, SECTOR LAS COMPAÑIAS BAJA, VEGAS NORTE, LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LO ADQUIRIDO EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO, Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 2066 NÚMERO 1409 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 54.116.731.-** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL.

SECRETARIO SUBROGANTE.



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405




EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% OFF EN TODA LA CARTA Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519 Brasil 750, la Serena



SE ARRIENDA BOX MÉDICO

MUY BUENA UBICACIÓN

Balmaceda 1622 casi esquina Huanhualí, con secretaria para citar y confirmar y teléfono.

Interesados escribir al WhatsApp:

CONTACTO:
+56979585795

EQUIPO EL DÍA / Vicuña

PAMPILLA DE SAN ISIDRO 2024

Con Luis Jara sobre el escenario se dio vida a la primera noche

Miles de personas llegaron a la Pampilla de San Isidro para disfrutar de su jornada inaugural este miércoles 18 de septiembre, fiesta criolla que deleitó a las y los asistentes con espectáculos artísticos de primer nivel.

Los encargados de abrir los fuegos fueron: la agrupación local Guitarras Elquinas, el folclorista nacional El clavel, el conjunto regional Sabor Latino y el consagrado músico chileno Luis Jara.

“Que el artista vicuñense, el artista del valle, pueda estar en este escenario es culminar una etapa muy importante, eso que valga para todos quienes andamos cantando, que podemos ir a otras partes, pero estar en la Pampilla es muy significativo para uno” expresó Ricardo Alfaro Céspedes, director del grupo “Guitarras Elquinas”, conjunto con 43 años de trayectoria.

En tanto, El Clavel, reconocido folclorista que fusiona sus creaciones con el humor, agradeció el cariño de la gente y destacó la forma en cómo se viven las celebraciones patrias en la Pampilla. “Es como una ciudad, me decían que la gente se viene una semana antes para estar acá y reciben visitas. Es bonito y para mí es novedoso porque en otras partes no se hace” sostuvo.

Mientras que el autor de éxitos como “Mañana”, “Golpe de suerte” y “Ámame”, Luis Jara, manifestó “puro cariño, muy contento de estar acá, de entregar nuestro espectáculo al público de Vicuña, es la tercera vez que vengo y siempre me llevo el cariño de la gente, esto es pura magia, la energía, el pueblo, las montañas”.



“Mañana”, “Golpe de suerte” y “Ámame fueron coreadas por los asistentes al show de Luis Jara.

EL DÍA

Agrupaciones locales y artistas nacionales fueron parte de la programación inicial de la parrilla programática del evento.

Por su parte, el alcalde Rafael Vera Castillo, valoró la calidad técnica y humana de quienes se presentaron en la cita. “Sin lugar a duda es una noche especial, partimos con Guitarras Elquinas, seguimos con El Clavel, luego Sabor Latino para bailar y culminamos con un cantante romántico de aquellos como lo es Luis Jara, tanto artistas locales, regionales y nacionales pueden sentirse

orgullosos porque el escenario es el mismo, el sonido, la iluminación, y probablemente, el cariño de la gente” aseguró el jefe comunal.

Para este jueves 19, la Pampilla de San Isidro continúa desde las 15:00 horas con los tradicionales juegos populares y las presentaciones de grupos como Los Gatos Buenos, el humor de Paul Vásquez y del histórico conjunto nacional Los Jaivas.

DISFRUTANDO EN FAMILIA

Pampilla de San Isidro y sus tradicionales Juegos Populares

EQUIPO EL DÍA / Vicuña

Carreras en saco, el emboque, tirar la cuerda y la silla musical, entre otros, dieron vida a la jornada inaugural de los Juegos Populares este miércoles 18 de septiembre. Uno de los principales atractivos con los que contará una vez más, la nueva versión de la Pampilla de San Isidro, tradicional fiesta criolla de Vicuña y el Valle de Elqui.

Gran cantidad de asistentes, tanto grandes como pequeños, provenientes de diversas partes del país, dan vida a estas tardes de entretenimiento en la explanada de la pampilla, las que se desarrollarán los días 18, 19, 20 y

Actividades que se desarrollarán los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre, siendo este último el más esperado con el “palo encebado” que entrega un incentivo monetario a quienes logren subir a la altura de 9 metros.

21 de septiembre, respectivamente.

Uno de ellos fue Daniel Milla, quien viajó desde La Serena junto a su familia. Sobre los juegos populares, dijo que estuvieron “fantásticos, primera vez



Carreras en saco, el emboque, tirar la cuerda y la silla musical fueron algunas de las actividades en la pampilla del valle de Elqui.

EL DÍA

que vengo en familia y lo encontramos súper entretenido”.

Otra de las participantes en la jornada, fue Patricia Navarro que llegó desde Tierras Blancas, comuna de Coquimbo “me encantó esta Pampilla, nunca habíamos venido, mi hija siempre me invitaba. El próximo año vamos a venir a buscar un terreno para acampar y ahí voy a ganar en

los juegos”.

Sin duda, uno de los más llamativos como cada año, es el “palo encebado” que entrega un incentivo monetario a quienes logren subir a la altura de 9 metros. Una atractiva y desafiante prueba que se desarrollará el próximo sábado 21 de septiembre, cerrando con broche de oro las 4 jornadas de los Juegos Populares.

UNA NOCHE EN LA PAMPILLA:

Cris MJ se consagra en el escenario monumental ante 200 mil personas

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Ritmos urbanos y la cumbia romántica se tomaron la segunda jornada de la Fiesta más grande de Chile. Con alrededor de 200 mil personas, la noche fue sin duda, del cantante más escuchado en plataformas digitales, Cris MJ, que trajo un show con sus reconocidos éxitos, invitados y un gran despliegue escénico.

En medio de los gritos de sus fans, el traperero y artista N°1 del mundo en TikTok, Cris MJ se subió al escenario con su primer gran éxito "Una noche en Medellín", canción que estuvo más de 200 días en el top global de Spotify. Fue una hora y media de show donde fue el gran protagonista con su traje negro y accesorios. Hubo artificio, bailes y la presentación especial de su hermano "Tobal MJ".

La multitud, conformada principalmente de niños y adolescentes, no paro de corear sus hits, hasta escuchar uno de sus últimos éxitos "Gata Only" que llegó al primer lugar del Billboard Hot Latin Songs a sólo dos meses de su lanzamiento este 2024.

"Bakan, increíble mi gente que me sigue, los amo y vamos a seguir rompiéndola", señaló escuetamente el joven cantante serenense que de inmediato fue a saludar a decenas de fanáticos que lo esperaban bajo el escenario.

Feliz por el éxito de la segunda noche, el alcalde Ali Manouchehri señaló que con la parrilla propuesta esperaban contar con jornadas tan masivas como la de este miércoles y se suma también al gran comportamiento del público que disfrutó de Cris MJ y cerró aplaudiendo y cantando con Américo.

"Estamos muy contentos, la verdad que se ha cumplido también con lo que teníamos planificado, tener jornadas con esta cantidad de gente y que las familias pudieran disfrutar de un show de primer nivel. Tener aquí a Cris MJ, un artista connotado, no solo a nivel nacional, sino que también a nivel internacional y de la Región de Coquimbo para nosotros es muy importante. Hoy día tener la presen-



El joven oriundo de la Población 17 de Septiembre se presentó ante una multitud que coreó sus más conocidos éxitos, que le han entregado fama a nivel mundial.

EL DÍA

Fue una noche multitudinaria donde el cantante urbano reunió a miles de fans que corearon y cantaron cada una de sus canciones. La fiesta en la segunda jornada culminó con la cumbia de Américo.

cia también de Américo, que tiene una historia vinculada con Coquimbo y que la gente pueda disfrutar de su trayectoria, de su música también es muy relevante. La gente se portó bien, tuvimos la oportunidad de disfrutar en familia a distintos artistas, tanto nuestros artistas regionales como artistas de carácter nacional y creo que cerramos una jornada de muy buena manera", añadió Manouchehri.

La segunda jornada cerró con broche de oro junto a Américo quien retornó al escenario de La Pampilla tras su exitosa presentación del año 2010 en el escenario monumental. Esta vez, nuevamente reunió a miles de personas que corearon sus grandes éxitos como "Traicionera", "El embrujo" y "Te Vas", un show especial

considerando que celebra 15 años del disco "Américo a Morir" y su nuevo éxito junto a Ke Personajes con quienes lanzó "Entre el odio y el amor", que ya tiene más de 12 millones de reproducciones en plataformas digitales.

"Siempre es una tremenda alegría, es una emoción el poder volver a la cuarta región, volver a Coquimbo y especialmente a este espacio, este escenario hoy gigante de La Pampilla 2024. No solo es reencontrarme con la música, con nuestras Fiestas Patrias y con el público, sino que también con un montón de recuerdos, de experiencias, de distintas etapas de mi vida que se representan y se simbolizan en esta fiesta, en esta actividad, en esta celebración y en lo que significa el poder estar en este escenario grande", señaló tras bajar del escenario.

El Ballet Folclórico de Chile BAFOCHI también realizó una presentación que recorrió todo el país y cada coreografía fue aplaudida por los miles de asistentes que ya habían repletado el entorno del escenario. Claudia y Piero, bailarines principales estaban emocionados del cálido recibimiento,

"sobre todo cuando el público nos aplaude. Yo creo que la emoción más grande que tenemos hoy es gratitud, porque al fin y al cabo se cumplió nuestro objetivo de llegar a cada persona y cada persona se sienta representada", añadió la bailarina.

Durante la jornada el público también bailó y cantó con Alex DjZito, cantante coquimbano ganador del concurso realizado por la Municipalidad de Coquimbo. El joven estaba feliz con su presentación y la oportunidad de presentarse en un escenario tan importante como el de La Pampilla.

"Al principio un poquito nervioso, pero luego ya con toda la energía que me entregó el público, ya pudimos hacer el show bien y feliz de poder estar acá y construir un sueño, de estar en el escenario de la fiesta más grande de Chile. Agradecido de la Municipalidad de Coquimbo que abrió el espacio, el alcalde también ahí que se la jugó, así que siempre agradecido a la municipalidad de la oportunidad que me dieron".

MULTITUDINARIO MARCO DE PÚBLICO

Sin duda, en las últimas versiones de la fiesta más grande de Chile, han sido los cantantes urbanos quienes atraen mayor cantidad de público. Así lo demostró el año pasado "Pailita" que repletó La Pampilla y, en esta segunda jornada, fue sin duda Cris MJ, el hombre con más reproducciones en plataformas digitales, el amo del escenario.

Florencia García llegó al mediodía a esperar al cantante. "Vengo a ver a Cris MJ, es mi cantante favorito. Es súper la sensación que uno siente al estar aquí y escucharlo y que esté cantando", señalaba emocionada la joven.

Quien también esperaba desde la mañana junto a su hija pequeña es "ella solo quiere ver a Cris MJ, venía gritando y esperando que saliera. Es importante que también no solo traigan música que es para mayores, para más grandes, sino que también estén presentes para los jóvenes".

Para este 19 de septiembre se presentarán en el escenario monumental de La Pampilla a las 16:15 el grupo Albacora; a las 17:30 Joe Vasconcellos; a las 18:45 será el turno de los ganadores de Coquimbo Tiene Talento, Just Be Elite. A las 19:15 horas llega el humor de Los Atletas de la risa y el show culmina con la presentación de la banda argentina Damas Gratis a las 20:30 horas.

LA SEGUNDA NOCHE DE FIESTA CULTURAL "LA POPULAR"

Grupo Alegría y Sonora Malecón hicieron bailar a miles de personas en Illapel

EQUIPO EL DÍA

Illapel

La segunda jornada de la Fiesta Cultural "La Popular" de Illapel estuvo marcada por la energía y el ritmo contagioso de destacadas agrupaciones musicales que deleitaron a los asistentes con una velada llena de música, emoción y tradición. El evento, que se llevó a cabo en el sector de la Plaza de Abastos, congregó a familias y vecinos que disfrutaron de un espectáculo lleno de sabor latino regional y nacional.

El escenario se llenó de vida con las presentaciones de Son Latinos, una agrupación que dio inicio a la noche con su mezcla de ritmos tropicales, fusionando estilos que hicieron bailar a los presentes desde el primer acorde. El público vibró con cada interpretación, mostrando el entusiasmo por una banda que ya se ha consolidado como favorita en la región. Seguidos de ellos, Los Korsarios del Amor, con su característico sonido tropical ranchero, elevaron aún más los ánimos., su estilo inconfundible y su cercanía con el público lograron que cada uno de sus éxitos fuera coreado a viva voz.

La Sonora Malecón aportó una explo-



EL DÍA

La Sonora Malecón puso el ritmo en la segunda jornada de festejos de la comuna de Illapel.

El evento, que se llevó a cabo en el sector de la Plaza de Abastos, congregó a familias y vecinos que disfrutaron de un espectáculo lleno de sabor latino regional y nacional.

sión de sonidos tropicales que hicieron imposible quedarse sentado. Sus cumbias y salsas resonaron por toda la plaza, creando una verdadera fiesta popular que culminó en un gran baile masivo. Mientras que el Grupo Alegría, con su extensa

trayectoria y un repertorio lleno de clásicos del género tropical puso el broche de oro a una jornada inolvidable. Con su inconfundible estilo y carisma, lograron que el público se despidiera de la segunda noche con una sonrisa en el rostro y el corazón lleno de música.

Sonia Barraza visitante al even-

to, destacó la organización de la Municipalidad y el trabajo para desarrollar esta fiesta, "me encantó, he bailado con todos los grupos presentes, tremenda iniciativa de la Municipalidad y su alcalde y lo mejor es que se le da vida a un lugar que representa mucho para los illapelinos y nos sirve también para apoyar a los locatarios afectados".

Por su parte, el alcalde de la comuna de Illapel, Denis Cortés Aguilera indicó que, "hemos tenido una segunda noche espectacular con artistas locales, pero también con grandes invitados como el grupo Alondra y La Sonora Malecón y terminamos con una tremenda fiesta con el grupo Alegría. La gente lo que más destacó la seguridad, un ambiente familiar donde se puede compartir, disfrutar y adquirir los productos de los locatarios."

La noche continuó con la presentación de Los Provincianos del Choapa que aportaron un toque único a la velada con su propuesta cargada de identidad local. El Dúo Alondra cautivó con sus armonías y su estilo íntimo, ofreciendo un respiro emotivo en medio de una noche repleta de ritmos festivos. Sus baladas románticas fueron recibidas con aplausos y ovaciones, destacándose como una de las presentaciones más sensibles de la jornada.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS, LA VIVIENDA UBICADA EN CALLE LENGUA N°1956 DEL CONJUNTO HABITACIONAL O LOTE "ARBOLEDA LA SERENA-LOTE 319-B" O SIMPLEMENTE LA ARBOLETA LA SERENA ETAPA DS. SUPERFICIE APROXIMADA DE 160,86 METROS CUADRADOS, Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA APROXIMADA DE 72,53 METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 3760 N°2480 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$69.393.334.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3477-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CRUZ". LA SERENA, DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-3978-2016, caratulada "BANCO DE CHILE con VICENCIO", seguida ante el 3° Juzgado de Letras en lo Civil ubicado calle Rengifo N°240 de la ciudad de La Serena, se designó el día 03 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, para llevar a efecto remate del 100% de los derechos sobre el inmueble consistente en Jardín número sesenta y ocho que corresponde al lote número sesenta y ocho del plano de Jardines Familiares de la Chacra Julieta de la Agrupación de Jardines Familiares Francisco de Aguirre de La Serena, el cual consta de las siguientes inscripciones de dominio: **a)** inscripción de fojas 2000, número 1957 en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena correspondiente al año 1989; **b)** Inscripción de fojas 286, número 250 en registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena correspondiente al año 2006. **El mínimo de la subasta será la suma de \$468.808.400** (cuatrocientos sesenta y ocho millones ochocientos ocho mil cuatrocientos pesos), según tasación pericial fijada con fecha 26/05/2021 en cuaderno de apremio; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del banco del Estado de Chile endosado o a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta.

Erick Barrios Riquelme
Secretario (S)

INTEGRADA POR TRES CLUBES

Fechipe reconoce a la Aso. de Levantamiento de Pesas Elqui LS

CARLOS RIVERA V.

La Serena

Mostrando su felicidad por el hecho de que la Federación Chilena de Levantamiento de Pesas los ha reconocido como miembros oficiales de esa organización, se mostró el profesor Luis Pizarro, quien anunció que luego de varios años de trabajo, ya se encuentran federados con la Asociación Deportiva de Levantamiento de Pesas Elqui La Serena IV Región.

La agrupación está conformada por los clubes, Gabriel González Videla, Máster La Serena y Cóndores de Elqui, quienes son presididos por Miriam Barrios Rojas

“Se trata de la segunda asociación formada por mi persona en la comuna de La Serena, por lo que estamos con gran motivación en este proyecto que ya lleva un par de temporadas”, comentó Pizarro a El Día, quien puntualiza que se encuentra trabajando con un gran grupo de personas, “nos están apoyando a lograr este gran objetivo que partió hace varios años y hoy estamos felices por este importante reconocimiento de la Federación Chilena de Pesas”, destacó el exseleccionado nacional de pesas.

Motivados preferentemente en la formación, entendiendo que La Serena es cuna de buenos deportistas, Pizarro reitera el compromiso que los sostiene en la asociación, “estamos aportando a formar y captar nuevos deportistas para representar a nuestra comuna y región de Coquimbo, en su gran mayoría alumnos de colegios de la educación pública”, consigna.

LOGROS

Destaca el docente que en este tiempo, han participado en torneos nacionales Sub 15 y 17 en Machalí, mayo pasado y en julio, se sumaron oficialmente en Campeonato Nacional Infantil y Escolar en la ciudad de Vicuña, como también en el Nacional de Clubes con el Gabriel González Videla, “que fue el primer club formado en la región”, aclaró.

Otro hecho que los llena de orgullo es haber organizado la cuarta versión del Campeonato Liga Sud Americana, que reunió a equipos de Iquique, Antofagasta, Vicuña Elqui La Serena, además de delegaciones de Argentina, Bolivia y Perú, “realmente sacamos adelante esta competencia con mucho corazón y recursos de padres y apoderados, quienes han mostrado un gran compromiso con la formación de los deportistas”, agradeció.

Después de un par de años de funcionamiento, llegaron las buenas nuevas para los deportistas de los clubes Gabriel González Videla, Master La Serena y Cóndores de Elqui, quienes son presididos por Miriam Barrios Rojas.



EL DÍA

El trabajo de las pesas es una de las premisas de los profesores que lideran la Asociación Deportiva de Levantamiento de Pesas Elqui La Serena IV Región.



EL DÍA

En las dependencias del Liceo Gabriela Mistral, se concentra la preparación de los deportistas locales.

Frente a las proyecciones, estima que se han fijado como objetivo, “poder desarrollarlo con la participación de todas las instituciones de la zona y el país, consolidando con su carácter internacional que tendría una gran repercusión”, estimó.

Por el momento, anuncia el entrenador, están trabajando en la preparación de los deportistas al interior

del Liceo Gabriela Mistral, aunque un gran objetivo es poder conseguir financiamientos de los estamentos públicos, “sólo nos financiamos con recursos de los padres y gestiones que realiza nuestra directiva”, reitera, mientras anuncia que esperan llegar en noviembre próximo con un importante contingente de deportistas al Nacional Juvenil y Adulto que tendrá

Resultados Liga Sudamericana

VARONES

Oro

Gustavo Oyanadel, categoría 81 kgs. 3 medallas.

Jhonny Cancino, categoría 96 kgs. 3 medallas.

David Filum, categoría +109 kgs. 3 medallas.

Plata

Randy León, categoría 61kgs. 3 medallas.

Esteven Cortes categoría 96 kgs. 3 medallas.

Francisco Mondaca, categoría +109 kgs. 3 medallas.

Bronce

Bastián Vega, categoría 55 kgs. 3 medallas.

Rodrigo García, categoría 81 kgs. 3 medallas.

DAMAS

Oro

Valeria Castillo, categoría 55 kgs. 3 medallas.

Pía Peranchigua, categoría 71 Kgs. 3 medallas.

“

Se trata de la segunda asociación formada por mi persona en la comuna de La Serena, por lo que estamos con gran motivación en este proyecto que ya lleva un par de temporadas”,

LUIS PIZARRO

PROFESOR DE HALTEROFILIA

lugar en la ciudad de Machalí y terminar la temporada asistiendo a la Copa Antofagasta en diciembre.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	San Cristobal. Av. J. J. Pérez 3505.
Balmaceda 438	Local 7 y8
	OVALLE
	Farma Ofertas. Vicuña Mackenna 233.

Santoral

Jenaro

Puzzle

Puzzle Nº 6524

*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A S
M A I D O
B A I L A N D O
S R A A O
A E E M E
S A S A R A N
E E D A L A P E S A L C
S N E N E R E S S E L L A
O J A S L I O S
B A J A R C A R P A
R O S N A R E O R

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	7	5	4	8	9	6	2	1
6	1	4	7	2	3	9	8	5
8	2	9	1	5	6	3	7	4
2	9	7	8	1	5	4	3	6
5	8	3	6	4	2	7	1	9
1	4	6	3	9	7	2	5	8
7	3	8	9	6	1	5	4	2
9	5	1	2	3	4	8	6	7
4	9	2	5	7	8	1	6	3

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Puede que no tenga amor de pareja en este momento, pero su familia le entregará un amor infinitamente más sincero. SALUD: Agotarse demasiado celebrando pasará factura más adelante. DINERO: Recuerde que debe guardar recursos para más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es importante que a la hora de aclarar las cosas con la pareja no se cierre ya que le impedirá entender algunas cosas. SALUD: Trate de enfocarse en su recuperación. DINERO: Recuerde que los negocios no siempre salen a la primera, debe tener paciencia y perseverar. COLOR: Negro. NÚMERO: 16.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado con tener gestos hermosos con su pareja para luego embarrarla por hacer algo sin haberlo pensado antes. SALUD: Estamos a portas del inicio de la primavera, cuidado con las alergias. DINERO: Deje recursos para hacer frente a sus deudas. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Nunca es tarde cuando se quieren remediar las cosas y se hace con toda la sinceridad que hay en usted. SALUD: Cuidado con las intoxicaciones, evítese un problema grave. DINERO: Debe motivarse más a la hora de realizar sus actividades laborales. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuidado con dársele a conquistador/a en estas fiestas ya que puede salir algo trasquilado/a si sus intenciones no son buenas. SALUD: Mucho cuidado con los accidentes automovilísticos. DINERO: Organice sus proyectos de acuerdo a sus prioridades. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Si quiere acercarse más a esa persona con el objeto de formar parte de su vida le invito a que actúe con mucha honestidad. SALUD: Mucho cuidado con que la juega termine pasándole la cuenta. DINERO: No debe quedarse solo con las ideas en la cabeza. Ejecútelas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Mentalícese para que esa relación que está iniciando se afiance con el paso del tiempo. SALUD: Sea prudente en el consumo de bebidas energéticas, no abuse de ellas. DINERO: Las cosas se darán con lentitud, pero al final la calma irá apareciendo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Siempre debe tener preparado a su corazón ya que cuando puede aparecer y clavar su flecha en cualquier momento. SALUD: Tenga cuidado con las afecciones relacionadas con la zona íntima. DINERO: El hecho que las cosas no resulten de inmediato no implica que se rinda. COLOR: Terracota. NÚMERO: 26.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Es vital que hable más de sus problemas con su pareja para que esta/e puede entender que está ocurriendo con usted. SALUD: Sea cuidadoso/a en donde decide consumir alimentos. DINERO: No se endeude solo con el objeto de pasarla bien. COLOR: Violeta. NÚMERO: 30.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es bueno que muestre su afecto a los demás, eso enriquece y afianza los vínculos afectivos. SALUD: Cuidado con su zona estomacal en especial si ya ha sufrido problemas. DINERO: No se cierre a la posibilidad de emprender negocios por su cuenta. COLOR: Café. NÚMERO: 29.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Sincérese con esa amistad, tal vez este termine siendo más que un/a amigo/a. No tema hacer el intento. SALUD: Tiene que mentalizarse que se sentirá mejor día a día. DINERO: No debe dejarse llevar por el entusiasmo que pueda haber al ofrecerle ganancias suculentas. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No cometa errores con quienes están cerca ya que luego cuesta mucho arreglar las cosas. SALUD: Ojo con subir tanto de peso ya que daña la salud de su corazón. DINERO: No discuta con los suyos por temas de dinero, eso no habla bien de usted. COLOR: Rosado. NÚMERO: 15.

DUELOS DE IDA Y VUELTA EN NOVIEMBRE PRÓXIMO

Coquimbo Unido ante la UC en los playoffs del fútbol Femenino

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Frente a la Universidad Católica y con encuentros de ida y vuelta correspondientes a los cuartos de final, Coquimbo Unido buscará avanzar a las semifinales de la temporada oficial 2024 del Campeonato Oficial de Fútbol Femenino. El equipo que dirige Ignacio González, se ubicó en el cuarto lugar en la fase regular y en los playoff se cruzará con el conjunto estudiantil, disputando el primer compromiso en la capital, con la revancha en el recinto de Las Rosas.

Esa definición, buscando la ronda de los cuatro mejores, recién se jugará el primer fin de semana de noviembre, dado que la competencia sufre un receso prácticamente de 45 días, producto de la participación de Colo Colo y Santiago Morning en la Copa



La presencia de equipos nacionales en Copa Libertadores, además de la fecha FIFA, han provocado que la competencia nacional en el fútbol femenino tenga un receso de más de 40 días.

COQUIMBO UNIDO

El equipo de Ignacio González enfrentará a la escuadra estudiantil buscando las semifinales de la temporada 2024. El primer duelo se disputará en la capital, mientras que la revancha en el complejo Las Rosas.

Libertadores y la fecha FIFA de octubre próximo.

Las otras llaves enfrentarán a Colo Colo Vs. Everton de Viña del Mar; Universidad de Chile Vs. Unión Española y Santiago Morning Vs Deportes Iquique.

De esta manera, al igual como ocurrió en el 2023, el conjunto aurinegro avanza a la segunda fase del torneo, enfrentándose a un rival conocido, con el que han tenido triunfos y derrotas, como explica su entrenador Ignacio González, "tenemos que esperar este largo receso, está definido así desde el comienzo", consigna el entrenador del elenco femenino, quien destacó que cumplieron una gran fase de clasificación durante 26 encuentros que le permitieron ubicarse en el cuarto lugar general

"Terminamos empatando 2-2 con Audax Italiano de visitante en la última fecha, un encuentro donde le dimos la oportunidad de jugar a varias chicas juveniles y quienes no han sumado muchos minutos", comentó el entrenador a diario El Día, quien dijo que "este receso llega producto de la Copa Libertadores y fecha FIFA, se retoma con los playoffs el 2 de noviembre ante Universidad Católica,

la ida en Santiago y la revancha en Las Rosas", recalzó.

Si bien es complejo interrumpir la temporada en este momento, cortando el ritmo que llevaban todos los equipos, el deté porteño, reconoce que esto estaba diseñado de esta manera, "sabíamos que los 8 que clasificaban tendrían que enfrentar una para grande de más de un mes y que recién la vuelta sería en noviembre, estaba planificado, había que establecer con quien jugábamos", comentó.

Mirando la campaña, González la califica de muy buena, "terminar cuartos, detrás de Colo Colo la U, Santiago Morning, que son protagonistas y que juegan copas, es muy importante en nuestro segundo año, estamos felices de haber quedado cuartos entre los 14 equipos", realzó.

Frente a este largo receso, anunció que el equipo tendrá unos días de descanso aprovechando las festividades patrias para luego volver a las prácticas el lunes 23 de septiembre y preparar la segunda etapa de la competencia, "uno viene con ritmo competitivo estábamos en un buen nivel, le dimos oportunidades a las juveniles, esperar un mes para la competencia cambia todo, aunque



Los duelos entre Coquimbo Unido y Universidad Católica han mostrado gran equidad, la misma que se espera en la ronda de los cuartos de final.

COQUIMBO UNIDO

era algo sabido. Descansaremos un par de días que coinciden con las fiestas patrias y volveremos y la intertemporada y prepararnos para esos partidos de ida y vuelta ante la UC, aprovechando de desarrollar un par de amistosos jugando acá lo más que podamos".

LOS NÚMEROS

En su calidad de entrenador y buscando tener la mejor figuración, González quedó conforme con este primer tramo de la temporada donde se cumplió el objetivo de avanzar, "uno siempre quiere pelear, ganar la mayor cantidad de partidos, ganamos 12, empatamos 6 y perdimos 6, con un rendimiento del 59%, aunque creo que hubo un par de partidos donde

pudimos hacer más. Perdimos el invicto con la Universidad de Concepción y no perdimos con los que estaban arriba, creo que pudimos haber sumado un par de puntos más en Santiago, pero esto es un aprendizaje, aunque estamos contentos, cuartos es un buen lugar, un buen logro de todo lo que se ha hecho en el año", reconoció.

Respecto de su rival en cuartos de final, Ignacio reconoce que no será fácil el adversario, aunque tiene confianza en el juego y rendimiento logrado por sus dirigidas, "la UC es un equipo duro, en la fase regular en San Carlos perdimos y acá ganamos, el año pasado empatamos, no es una fase fácil para ninguno de los dos, es un partido de mucha pizarra, inteligencia, estoy seguro que será un gran partido", concluyó.